



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1691705389001
COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSNUSHINO CIA. LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ. FEC. INICIO ACT.: 20/12/2006
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. FINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS: EXPLOTACIÓN DE TERMINALES, ESTACIONES FERROVIARIAS, DE AUTOBUSES, DE MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS.
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA: EXPLOTACIÓN DE TERMINALES, ESTACIONES FERROVIARIAS, DE AUTOBUSES, DE MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PASTAZA Cantón: ARAJUNO Parroquia: ARAJUNO Calle: AV. CURARAY Número: SIN Referencia: FRENTE AL SUBCENTRO DE SALUD DE ARAJUNO
Celular: 0988046346 Email: quisipe_11966@yahoo.com



Código: RIMRUC2019001100840
Fecha: 30/04/2019 12:32:57 PM



0180031006 (RUC) NÚMERO VERIFICACIÓN
14712-00-01 0180031006 - ARAJUNO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1691705389001

RAZÓN SOCIAL:

COMPANIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSNUSHINO CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

SARANGO MASACHE ANGEL MARIN

CONTADOR:

VALLA RUCHI FABIAN

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

27/01/2006

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

20/12/2005

FEC. ACTUALIZACIÓN:

05/04/2019

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA: EXPLOTACIÓN DE TERMINALES, ESTACIONES FERROVIARIAS, DE AUTOBUSES, DE MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PASTAZA Canton: ARAJUNO Parroquia: ARAJUNO Calle: AV. CURARAY Numero: S/N Referencia ubicación: FRENTE AL SUBCENTRO DE SALUD DE ARAJUNO Celular: 0998046346 Email: quishpe_1986@yahoo.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN

1

ZONA 3: PASTAZA

ABIERTOS

1

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2019001100840

Fecha: 30/04/2019 12:32:57 PM